



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA
NO. DE COMPROBACIÓN: 201712181313316769
R.F.C: RAPE591127BS8
NO. DE TRANSACCIÓN: 171218131331561

CIHUAHUA, CHIH. 18 DE DICIEMBRE DE 2017

. EVA ESTELA RASCON PARRA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.

DECLARACIÓN INICIAL

EN LA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO ÚNICO, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD 5b d8 3d 66
: 3c 97 a1 77 0a 71 b4 9e a2 7e 26 52 0a f6 cf; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 56 06 01 71 b8 39 1b 1e 33
: 2b 43 fb 98 06 a2 63 eb 5b 3c; FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 4419.FUP, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO
VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL RFC CON HOMOCLAVE Y CONTRASEÑA COMO FIRMA
EN LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

ATENTAMENTE
MTRARROCÍO STEFANY OLMOS LOYA
SECRETARÍA DE FUNCIÓN PÚBLICA



5438